



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Junta de Coordinación Política

"2020; Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
29 ENE. 2020
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

ACUERDO PARLAMENTARIO MEDIANTE EL CUAL SE REPROGRAMAN LAS COMPARENCIAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, CONTENIDO EN EL ACUERDO 543, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020.

Las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por el 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 164, 165 y 166 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y

CONSIDERANDO

1.- Que en fecha 14 de Enero de 2020, las Diputadas y Diputados que integran la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura del Estado acordaron el calendario y formato de las comparencias de las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de Oaxaca, ante las Comisiones Permanentes del Congreso del Estado, en el Recinto Legislativo para el análisis del tercer informe de gobierno del Gobernador del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa.

2.- Que en fecha 15 de Enero de 2020, el acuerdo parlamentario mencionado en el considerando anterior fue aprobado por el Pleno del Congreso del Estado, mediante el acuerdo número 543.

3.- Que el acuerdo 543 preveía para el día 30 de enero del presente año, la comparencia del titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, del Secretario de Seguridad Pública y del Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.

En mérito de lo expuesto y fundado, las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política sometemos a la consideración del Pleno del Congreso del Estado de Oaxaca, el siguiente:



Junta de Coordinación Política

"2020; Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ACUERDO PARLAMENTARIO

ÚNICO.- La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, acuerda reprogramar las comparecencias previstas para día 30 de enero de 2020, cambiándose a fecha 07 de febrero del 2020, quedando de la siguiente manera:

SERVIDOR PÚBLICO	COMISIONES	FECHA Y HORA
Director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa	Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Comisión Especial de Seguimiento al Uso y Destino de los Recursos Presupuestales Asignados a Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos del año 2017 en el Estado de Oaxaca.	Viernes 07 de febrero de 2020 a las 09:00 horas.
Secretario de Seguridad Pública	Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana; Comisión de Administración y Procuración de Justicia.	Viernes 07 de febrero de 2020 a las 12:30 horas.
Secretario de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable	Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.	Viernes 07 de febrero de 2020 a las 17:00 horas.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Las comparecencias reprogramadas se llevarán a cabo en la forma y términos ordenados en el acuerdo 543 aprobado con fecha 15 de enero de 2020.

TERCERO.- Publíquese en la gaceta parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Junta de Coordinación Política

"2020; Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios notificar a los comparecientes el presente Acuerdo Parlamentario para los efectos legales a que haya lugar.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 28 de enero de 2020

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

PRESIDENTE Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DE MORENA

DIP. ALEJANDRO AVILÉS ÁLVAREZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCAZAR
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MUJERES
INDEPENDIENTES

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO PARLAMENTARIO MEDIANTE EL CUAL SE REPROGRAMAN LAS COMPARECENCIAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, CONTENIDO EN EL ACUERDO 543, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020.